



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

Acta No. 001-2016-IMP-BCBG-0007-2016

Página 1 de 1

ACTA DE APERTURA DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN EN EL EXTERIOR No. IMP-BCBG-0007-2016 PARA LA “ADQUISICIÓN DE TRAJES DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA INCENDIOS FORESTALES Y PARAMÉDICOS DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL”.

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, siendo las 11h10, en el Salón de Honor de la Primera Jefatura se instala la Comisión Técnica dentro del proceso No. IMP-BCBG-0007-2016, integrada por los siguientes funcionarios del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil: **Ing. Luz de la Torre Noriega**, delegada de la Máxima Autoridad quien preside ésta sesión, **Ing. Felix Matías Orozco**, en calidad de miembro de la Comisión Técnica, **Myr. Santiago Peña Moreira**, en calidad de miembro de la Comisión Técnica y la **Ab. Vanessa Ochoa Moreno** en calidad de Secretaria.

Una vez verificado el quórum necesario para la sesión, toma la palabra la señora Presidenta de la Comisión Técnica e informa a los miembros de la Comisión, que de acuerdo al plazo establecido en la Convocatoria del proceso No. IMP-BCBG-0007-2016, se ha recibido la oferta técnica y económica vía electrónica del oferente extranjero **ITURRI S.A.**

Una vez concluido el informe de la Presidenta de la Comisión mociona se proceda a la apertura de la oferta presentada dentro del término establecido en la Convocatoria.

# OFERTA	OFERENTE	OFERTA TÉCNICA	OFERTA ECONÓMICA	VALOR DE OFERTA ECONÓMICA
1	ITURRI S.A.	SI	SI	USD \$ 275.987,00

Se da por finalizada la apertura de la única oferta presentada dentro del proceso de contratación en el exterior No. IMP-BCBG-0007-2016 para la “ADQUISICIÓN DE TRAJES DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA INCENDIOS FORESTALES Y PARAMÉDICOS DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL”, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por los miembros de la Comisión Técnica, es aprobada por unanimidad para constancia de lo cual firman en unidad de acto siendo las 11h30.


Ing. Luz de la Torre Noriega
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA


Ing. Felix Matías Orozco
MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA


Myr. Santiago Peña Moreira
MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA


Ab. Vanessa Ochoa Moreno
SECRETARIA